

Procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades.

Criterios para la Calificación y Evaluación de las pruebas selectivas

2021

ESTRUCTURA, CONTENIDO, CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUCACIÓN DE LAS PRUEBAS DE LA ESPECIALIDAD DE TECNICAS VIDRIERAS (621).

CONSIDERACIONES GENERALES

Medios de citación a los distintos actos y pruebas del proceso selectivo

Se citará a los participantes en el proceso de selección a través de la oportuna publicación en el tablón y página web del centro sede donde se desarrollen las pruebas. Esta publicación se realizará con al menos 72 horas de antelación a la prueba correspondiente.

Llamamientos a la Parte de Prueba Práctica y la Parte de Desarrollo por Escrito de un Tema

Las fechas y horas de inicio de las pruebas y de sus llamamientos se publicarán en tablón y web de los centros sede con al menos 72 horas de antelación.

Los candidatos podrán acceder a sus aulas en el orden de llegada para evitar aglomeraciones, pudiéndose sentar donde consideren, siempre y cuando respeten las mesas señalizadas para aquellos candidatos con alguna adaptación y/o discapacidad.

Los candidatos deberán dejar en un extremo de la mesa su identificación, así como como la declaración correctamente cumplimentada del protocolo COVID-19.

Una vez sentados todos los aspirantes en el aula correspondiente, miembros del tribunal efectuarán un recuento comprobando el número de opositores y opositoras presentados y comprobarán la correcta cumplimentación de la declaración responsable.

Tras un primer llamamiento, se efectuará el segundo llamamiento únicamente para aquellos opositores y opositoras que no hayan comparecido al primero.

Documentos requeridos para acreditar la identidad y otros documentos

Serán medios válidos el DNI, el pasaporte, el permiso de conducir o los equivalentes para los ciudadanos extranjeros.

Es obligatorio presentar correctamente cumplimentado la declaración responsable de la COVID-19.

Carácter público o no de los actos, así como normativa para el correcto desarrollo de los mismos (aforo, prohibición de medios de grabación...)

Se mantendrá el aforo en los espacios habilitados con la ventilación adecuada.

Prohibición expresa de medios de grabación en el desarrollo de las pruebas.

Criterios de corrección ortográfica para todas las pruebas escritas en castellano, según lo establecido en el Anexo VIII de la convocatoria

- La escritura incorrecta de una palabra supone la disminución de la nota en 0,25 puntos.
- Si la incorrección se debe a una tilde, la disminución será de 0,15 puntos.
- La escritura de dos palabras como una sola supone una disminución de 0,15 puntos.
- La división de una palabra en dos dentro de un renglón supone una disminución de 0,15 puntos.
- La separación incorrecta de dos vocales de una palabra al cambiar de renglón supone la disminución de 0,15 puntos.
- La utilización de abreviaturas para expresar palabras, nexos, pronombres, terminaciones de adverbios, del tipo "tb" por también, "pq" en vez de porque o por qué, "q" en lugar de que o qué, adverbios que terminan en mente y se utiliza la "barra inclinada" (/), etc., se penalizará con la disminución de 0,10 puntos.

TÉCNICAS VIDRIERAS 621

PRIMERA PRUEBA. PARTE A.

PRUEBA PRÁCTICA. (27horas con 30 minutos)

PRUEBA PRÁCTICA -A

Tiempo de duración de la prueba

Días de realización: 1, 2, 5, 6 y 7 de julio de 2021

Horario: de 8.30 a 14.00 horas.

Lugar de realización: Escuela de Arte La Palma. Aulas 8 de Vidrieras y 9 de Cerámica.

Material permitido

El opositor deberá traer para la realización de la prueba práctica:

- Equipamiento de protección individual para trabajos vidrieras.
- Herramientas y útiles de uso personal para trabajos de vidrieras.
- La maquinaria fija y portátil forma parte de la infraestructura del centro.
- Material gráfico, papelería y útiles para proyectos de vidrieras.

El opositor podrá aportar su propia maquinaria portátil.

Posibles invalidaciones y penalizaciones

El Tribunal podrá dar por finalizados cualquiera de los ejercicios prácticos cuando estime que la inadecuada utilización de la herramienta o maquinaria específica comporte un grave riesgo sobre el opositor o sobre cualquiera de los miembros presentes en la prueba.

Descripción del ejercicio

- Consistirá en tres ejercicios de diferentes técnicas vidrieras, repartidos en cinco días.

Criterios e indicadores de evaluación y su calificación

EJERCICIO	PUNTUACIÓN
DESTREZA DE CORTE DE VIDRIO	2
VIDRIERA 1	4
VIDRIERA 2	4

CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

La parte A (prueba práctica) tendrá una calificación de 0 a 10 puntos

Se valorará:

- La habilidad y destreza en el manejo de herramientas y maquinaria, con aplicación correcta de las técnicas.
- La utilización, con competencia profesional, de los materiales específicos del Taller, optimizando los resultados.
- El conocimiento y la correcta realización de las técnicas vidrieras, procedimientos propios de cada una, utilizando los materiales, útiles y herramientas correspondientes a cada momento del proceso.
- La creatividad, el sentido crítico y la sensibilidad artística.

El opositor:

- Planificará y llevará a cabo correctamente el proceso de elaboración de los trabajos de vidrieras, atendiendo a las características de la pieza y las especificaciones del proyecto.
- Realizará los controles de calidad correspondientes a cada momento del proceso de elaboración a fin de garantizar la calidad técnica y artística de las piezas y efectuar el montaje de las mismas.
- Conocerá las especificaciones técnicas de las, herramientas, equipos, útiles, maquinaria y medidas de mantenimiento periódico de los mismos. Conocerá,

seleccionará, preparará y utilizará los materiales más adecuados a las especificaciones técnicas, formales, funcionales y estéticas.

- Diferenciará correctamente las herramientas y las clases de vidrios.
- Conocerá y sabrá realizar el corte de vidrio, con y sin plantilla.
- Conocerá metales de montaje, plomo, hierro, cobre y estaño.
- Utilizar correctamente las técnicas de decoración del vidrio, física, química y térmica.
- Conocer y utilizar los diferentes sistemas y procedimientos de las labores de las técnicas vidrieras y sus distintas posibilidades funcionales y estéticas.
- Conocer y utilizar los diferentes sistemas constructivos en vidrio.
- Conocer y utilizar los diferentes sistemas y procedimientos de uniones.
- Conocer y utilizar las principales técnicas vidrieras.
- Realizar las labores de repaso y acabado de las obras vidrieras para un buen acabado.
- Establecer las condiciones que garanticen la seguridad de las operaciones de elaboración y la prevención de los posibles riesgos derivados de su actividad profesional.

TÉCNICAS VIDRIERAS 621
PRIMERA PRUEBA. PARTE B.
DESARROLLO DE UN TEMA

Día 19 de junio 2021

Llamamiento y duración de la prueba

Llamamiento a las 9.00h.

Horario de la prueba: de 9.30 a 11.30horas

Lugar de la prueba: Escuela de Arte La Palma. Aulas 8 de Vidrieras y 9 de Cerámica

Material permitido

Bolígrafos, material de dibujo y cualquier otro material para representación gráfica en dos dimensiones que el opositor considere que puede necesitar

Posibles invalidaciones y penalizaciones

Con carácter general, se aplicarán en todas las especialidades los criterios que figuran en el ANEXO VIII de la Resolución por la que se convocan los procesos selectivos.

Descripción del ejercicio

Para determinar el tema a desarrollar se procederá a su elección de cuatro temas mediante un sorteo que se celebrará inmediatamente antes del comienzo del ejercicio.

CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
<p>1. Estructura del tema (Criterio de evaluación)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establece un índice adecuado al título del tema, bien estructurado y secuenciado. - Realiza una introducción en la que se explica la justificación e importancia del tema. - Desarrolla todos los apartados recogidos en el título e índice. - Incluye una conclusión en la que, a modo de síntesis, relaciona todos los apartados del tema. - Utiliza diferentes fuentes bibliográficas: autores, páginas web ...totalmente actualizadas 	
<p>2- Expresión y presentación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza una redacción fluida con una adecuada expresión escrita tanto ortográfica como gramaticalmente. Fluidez en redacción, adecuada expresión escrita: ortografía y gramática. - El documento es limpio y claro. - La elaboración personal y original. 	10
<p>3.- Contenidos específicos del tema</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla el tema en profundidad utilizando contenidos actualizados. - Incluye una valoración o juicio crítico y fundamentado de los contenidos. - Ilustra los contenidos con ejemplos, esquemas, gráficos... - Realiza una secuencia lógica y ordenada de los contenidos - Usa lenguaje técnico de una manera correcta y actualizada. 	

TÉCNICAS VIDRIERAS 621

SEGUNDA PRUEBA. APTITUD PEDAGÓGICA. PARTE A.

PRESENTACIÓN DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
<p><i>Se aplicarán, además de los criterios generales mencionados en el Anexo VIII de la Resolución de 11 de marzo de 2020 de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convocan los procesos selectivos</i></p> <p>1. Estructura de la Programación Didáctica</p> <ul style="list-style-type: none">- Establece un índice adecuado, bien estructurado y secuenciado.- Desarrolla la Programación Didáctica en un mínimo de quince unidades didácticas, de tal manera que cada una de ellas pueda ser desarrollada completamente en el tiempo asignado para su exposición.- Desarrolla todos los apartados recogidos en la convocatoria, recogiendo al menos: los objetivos, contenidos y criterios de evaluación; las orientaciones pedagógicas y los recursos didácticos, los procedimientos e instrumentos de evaluación, los criterios de calificación y atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	10
<p>2- Expresión y presentación</p> <ul style="list-style-type: none">- Presenta un documento limpio y claro, original y personal.- Utiliza una redacción fluida con una adecuada expresión escrita.	
<p>3.- Contenidos específicos de la Programación Didáctica</p> <ul style="list-style-type: none">- Realiza una secuencia lógica y ordenada de los contenidos- Muestra conocimientos actualizados en las unidades que desarrolla, utilizando un lenguaje técnico de una manera correcta y actualizada- Incluye una valoración o juicio crítico y fundamentado de los contenidos.	

TÉCNICAS VIDRIERAS 621

SEGUNDA PRUEBA. APTITUD PEDAGÓGICA. PARTE B.

PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA ANTES EL TRIBUNAL

PARTE B. Preparación y exposición oral, de una unidad didáctica ante el tribunal.

Tiempo de duración de la prueba

60 minutos de preparación y 45 minutos de exposición con 15 minutos de preguntas.

Material permitido

Bolígrafos, material de dibujo y cualquier otro material para representación gráfica en dos dimensiones que el opositor considere que puede necesitar

Si fuera necesario, la exposición se podrá reforzar con la infraestructura del taller y el material audiovisual del centro (Pendrive con imágenes de apoyo únicamente para la exposición oral).

Posibles invalidaciones y penalizaciones

Con carácter general, se aplicarán en todas las especialidades los criterios que figuran en el ANEXO VIII de la Resolución por la que se convocan los procesos selectivos

Descripción del ejercicio

Preparación y exposición oral, de una unidad didáctica ante el tribunal.

CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
<p>1. Contextualización de la Unidad Didáctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubica y contextualiza la Unidad Didáctica con respecto a la Programación Didáctica - Relaciona la Unidad Didáctica con los objetivos generales del nivel de estudios seleccionado. - Relaciona de manera coherente los contenidos con los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación de la unidad didáctica. - Incluye una conclusión en la que, a modo de síntesis, relaciona todos los apartados del tema. 	
<p>2- Expresión y presentación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presenta de forma fluida y con una adecuada expresión - Expone de forma coherente los contenidos, mostrando que conoce y controla aquello que explica. - Responde y argumenta correctamente a las cuestiones planteadas por el Tribunal. 	10
<p>3.- Contenidos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presenta coherentemente los contenidos incluidos en la Unidad Didáctica, ilustrándolos con ejemplos, esquemas, gráficos... - Realiza una secuencia lógica y ordenada de los contenidos de la Unidad Didáctica - Utiliza lenguaje técnico de forma correcta y actualizada - Presenta las actividades, así como las diferentes sesiones que componen la unidad didáctica 	